

# LA INCORPORACIÓN DEL EJE DE FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULUM DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN CHILE. PERCEPCIÓN DE LOS PROFESORES<sup>1</sup>

CARLOS MUÑOZ LABRAÑA

Universidad de Concepción (Chile)

GABRIELA VÁSQUEZ LEYTON

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)

## Contexto

Con el retorno a la democracia el Ministerio de Educación de Chile emprendió diversas iniciativas destinadas a promover una nueva forma de entender la formación de la ciudadana en el sistema escolar, que superara las graves omisiones curriculares heredadas de la dictadura, caracterizado por la desconsideración de algunos conceptos claves, habilidades y actitudes asociadas a la vida en sociedad (Muñoz et al., 2010a). En 1996 los esfuerzos se materializaron en la implementación gradual de un nuevo Marco Curricular para Enseñanza Básica, que culminó en 2002 cuando se incorporó el último grado de primaria. En él se introducen —de manera explícita en el currículum—objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios que abarcan los distintos aspectos y dimensiones que considera la Formación Ciudadana según su

---

<sup>1</sup> La investigación que se presenta ha recibido el financiamiento del proyecto UCO 1203 “Profesores UDEC: Protagonistas del cambio en la sociedad del conocimiento”

visión maximalista.

La decisión del Ministerio de Educación (MINEDUC) de incorporar nuevas temáticas, vincular la formación ciudadana con los problemas actuales de la sociedad, de manera inclusiva, comprensiva y participativa es coherente con el enfoque maximalista descrito por la bibliografía especializada (Kerr, 2002). Y ha tenido como objetivo “abrir una brecha epistemológica en el sistema educativo orientado tradicionalmente a las estructuras curriculares basadas en lógicas disciplinares creadas en una tradición cultural de hace siglos.” (MINEDUC, 2004, p. 25).

A pocos años de entrar en vigencia el nuevo Marco Curricular surgieron voces disidentes respecto a la forma en que se esta Reforma se estaba llevando al aula. Egaña (2003) descubrió que el componente ciudadano de la mencionada Reforma era uno de los menos comprendidos por los docentes. Otra investigación demostró que el espacio y el tiempo curricular que ocupaban los conocimientos que respondían a la racionalidad instrumental, sobrepasaban con creces a los conocimientos que apuntan a una racionalidad axiológica y comunicativa tendiente a formar sujetos de derechos (Magendzo, 2004). Cerdà et al (2004) llegaron a la conclusión que si no se promovían iniciativas explícitas sobre la temática en el sistema escolar, especialmente acerca del sentido que poseía la formación ciudadana, los contenidos y las concepciones que sustentaban las prácticas de los docentes en el aula, se hacía muy difícil avanzar.

En el año 2004 la Comisión de Formación Ciudadana, convocada por el Presidente Ricardo Lagos llegó aún más lejos, y planteó que uno de los principales desafíos que se debían enfrentar era ir más allá de la simple ilustración de ciertos derechos, poniendo énfasis en los atributos, virtudes y valores que hacían a una persona un buen ciudadano.

En otras investigaciones efectuadas en establecimientos de enseñanza básica de la Región del Bio Bio (Muñoz et al 2010a, Muñoz et al., 2010b), se constata que el profesorado encargado de llevar al aula la innovación curricular no la intencionaba de manera explícita. Además se constató que el estudiantado que egresaba de la educación básica poseía evidentes dificultades para llegar a identificar lo que era bueno y malo para la democracia, así como el rol que cumplía el Estado en la sociedad, demostrando una alarmante desafección por la cuestión pública, la política, los políticos y los partidos.

Finalmente, en otro estudio que indagó las percepciones que poseían los estudiantes que ingresaban a la educación media sobre la democracia, se concluyó que si bien éstos percibían la democracia como un sistema fundamental para garantizar la justicia, la libertad y la vida en comunidad, poseían una visión estática y rígida de ella (Muñoz et al., 2012).

En vista de los resultados obtenidos, el MINEDUC elaboró una nueva propuesta que tuvo como objetivo superar los problemas detectados, recogiendo de manera preferencial las sugerencias entregadas por la Comisión de Formación Ciudadana.

La propuesta conocida como “Ajuste curricular”, incorpora un eje temático específico de formación ciudadana en la asignatura de Historia en toda la Educación Básica, mediante la inclusión de contenidos, habilidades y actitudes específicas e identificables, que en conjunto tuvieron la pretensión de hacer más visible la temática desde el punto de vista curricular, promoviendo la participación activa y responsable de los estudiantes por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar.

El ajuste realizado promueve desde el primer año básico el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas. Mientras que en quinto y sexto básico, promueve aprendizajes vinculados a las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.

El aprendizaje de los derechos y los deberes se aborda desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás, y progresa hasta analizar la importancia que poseen los derechos para la democracia.

La comunicación que presentamos expone los resultados de una exploración cualitativa destinada a conocer las percepciones que posee el profesorado de Educación Básica acerca del ajuste curricular realizado por el MINEDUC, identificando posibles debilidades que pudieran poner en riesgo las innovaciones efectuadas. Se parte de la base que los Programas de Estudio, los documentos oficiales de un Ministerio que regulan y norman la enseñanza por medio de un marco curricular nacional, pertenecen —de acuerdo a la teoría curricular— a una esfera de acción designada como la “arena de la formulación” (Lundgren, 1997, p.21). De tal manera que lo que sucede en el aula no es lo que expresan los Programas de Estudio y las directrices y normativas oficiales.

Entre la formulación y lo que ocurre en el aula existen una serie de acciones e instrumentos de mediación que operan como verdaderos filtros y que dan origen a lo que Lundgren (1997) denomina la “arena de la transformación”, porque será en torno al aula donde el profesorado concretiza en mayor o menor medida las indicaciones oficiales.

En vista de estos antecedentes, las preguntas fundamentales que guían la investigación son ¿Cuáles son las percepciones que posee el profesorado del ajuste curricular que en materia de formación ciudadana ha promovido el MINEDUC?, ¿Es posible identificar algunas debilidades, en el profesorado, que pudieran poner en riesgo las innovaciones efectuadas?

## **Metodología**

La metodología utilizada para llegar a identificar las percepciones del profesorado sobre la temática en estudio, ha sido cualitativa y fenomenológica (Stake, 2010).

La muestra ha sido de tipo intencional y estuvo constituida por profesores de Educación Básica, de ambos sexos, que dictan la asignatura de Historia en establecimientos educacionales pertenecientes a la comuna de Concepción-Chile, bajo distinta depen-

dencia administrativa (3 particulares, 3 subvencionados y 3 municipales). Poseen entre 6 y 10 años de experiencia docente, no han participado en cursos de perfeccionamiento superiores a 60 horas y todos han egresado de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

El instrumento para recoger la información ha sido la entrevista en profundidad de tipo semi estructurada, dado que la flexibilidad de su guión favorece la profundización de las temáticas en estudio. En total se realizaron 18 entrevistas (9 mujeres y 9 hombres; uno y una por cada establecimiento). Las entrevistas se efectuaron en dependencias facilitadas por las autoridades de cada uno de los establecimientos. Fueron grabadas en audio, luego transcritas en Word y para su procesamiento, codificación y categorización se empleó el programa NVivo 8.

## Resultados

El análisis del material empírico que se ha tenido a la vista permite dar cuenta de las siguientes categorías de análisis vinculadas a las percepciones que posee el profesorado en estudio del ajuste curricular efectuado por el MINEDUC, en materia de formación ciudadana.

**a) Un cambio que emerge desde la crítica del profesorado.** El profesorado tiene la percepción que el ajuste curricular realizado tiene su origen en el clamor de los propios docentes, quienes hicieron ver la necesidad que los contenidos de formación ciudadana estuvieran más explícitos en el currículum.

“Como que todas las críticas que se hicieron hoy se hacen realidad y se cumple lo que muchos hacíamos ver a la autoridad. La formación ciudadana hoy está más clara que nunca en los programas de estudio y eso es bueno para todos... porque no queda sujeta a la voluntad del profesor.”(Prova-colpp, p.2).

Al consultar al profesorado acerca de la forma en que hicieron oír su voz, las respuestas no son muy claras. Sin embargo y luego de algunos rodeos, el profesorado plantea que básicamente sus reclamos fueron expuestos frente a las autoridades de sus respectivos establecimientos educacionales, quienes de alguna manera, habrían traspasado la información a la autoridad.

“Bueno es que yo creo que los profesores hicimos ver el problema desde que se evidenció, y... de alguna manera el reclamo llegó a la autoridad. Nosotros lo hicimos ver al director de nuestro Liceo en los consejos de profesores... y como éramos tantos de alguna manera y por primera vez se nos escuchó” (Prova-colmu, p.1-2).

**b) Una innovación que supera el carácter transversal.** Según el profesorado, a pesar que la temática estaba presente desde primero a cuarto año medio, en la práctica el carácter transversal que poseía la temática con anterioridad, le restaba visibilidad. De allí que sin excepción valoren los cambios efectuados pues, a su parecer, la introducción del eje ciudadano es una guía fundamental para el profesorado.

“Es lo que había que hacer porque eso que era transversal hoy es mucho más

visible y claro y eso es una guía para el profesorado. El eje da claridad al profesor porque establece lo que se pretende y de los objetivos que hay que alcanzar” (Promu-colps, p.1).

**c) Una modificación coherente con los actuales tiempos.** Para el profesorado el ajuste viene a clarificar la temática haciéndola explícita en un contexto social que demanda mayor atención que antes, debido a que al finalizar la enseñanza regular los estudiantes están en su mayoría inscritos en los registros electorales, por la aprobación de la Ley de Inscripción Automática (Ley 20.568 de 31 de enero de 2012), y por tanto pueden votar.

“Yo considero que era muy necesario el cambio especialmente en los tiempos actuales en que los niños cuando grandes están inscritos automáticamente y tiene la oportunidad de votar para... presidente, senadores, diputados, alcaldes, concejales, consejeros y hasta ahora... como que la escuela se estaba quedando atrás” (Prova-colps, p.3).

**d) Una inclusión importante que proporciona claridad al profesorado.** Según los relatos recogidos, la introducción del eje ciudadano resulta de gran importancia debido a que no solo da al profesor una carta de navegación para enfrentar dudas y preguntas de sus estudiantes, de los padres y de la comunidad en general, sino que también porque curricularmente aporta claridad al rol que juega el profesor en esta formación.

“A mi entender la incorporación del eje ciudadano en la asignatura de Historia, es una incorporación porque ayuda al profesor... le da una carta de navegación que le permite pronunciarse frente a los padres y la comunidad en general. Y porque antes habían discusiones a favor y en contra de su presencia en el currículum escolar y del rol que correspondía al profesor” (Promu-colps, p.2).

En relación a la detección de algunas debilidades en el profesorado que pudieran poner en riesgo el ajuste curricular efectuado por el MINEDUC, el análisis de las entrevistas permite dar cuenta de cuatro, las que constituyen un desafío para todos quienes tienen la misión de asegurar una correcta implementación de las innovaciones realizadas.

**a) Persistencia de una visión política y electoral.** Si bien el profesorado entrevistado valora la innovación efectuada, considerándola necesaria e importante, a renglón seguido evidencia una incomprensión que resulta preocupante debido a que identifica la formación ciudadana con un conocimiento de las reglas del juego político y — como veremos— con el momento en que sus estudiantes voten en una elección, y no como una formación más holística en donde lo político y lo electoral ocupa un lugar dentro de un conjunto de otras temáticas sociales, económicas, culturales orientadas a lograr que los niños y jóvenes se integren a la sociedad a la que pertenecen de manera participativa, propositiva y efectiva. Lo que a no dudar constituye una tremenda debilidad y una incomprensión de lo que se desea genuinamente conseguir.

“Diría yo que de alguna manera es importante que los niños conozcan desde chicos las reglas de juego político para cuando tengan que votar. Para mí eso es muy

importante... ahora todo el mundo sabe que en la asignatura de historia la formación ciudadana ocupa un lugar central en el momento que los jóvenes tengan que votar” (Prova-colmu, p.3).

**b) Baja apropiación curricular.** A pesar que el profesorado reconoce que la inclusión del eje ciudadano proporciona al profesorado claridad de los contenidos, habilidades y actitudes que tiene que considerar en sus clases, reconocen que carecen de tiempo para tener una mayor apropiación curricular que les permita entender a cabalidad lo que se quiere lograr.

“Si como que creo que hay un problema porque si bien sabemos que está en el currículum escolar de la asignatura nos falta mayor estudio y apropiación del currículum escolar... sé que la formación ciudadana está pero como que aún no logro empaparme de lo que se quiere lograr” (Prova-colpp, p.3).

Hay profesores que van más allá y no sólo visibilizan el problema sino que además buscan algunos factores que les permitan justificar su falta de comprensibilidad, aludiendo a la falta de lectura y perfeccionamiento, al exceso de clases y número de horas dedicado a corregir pruebas y participar de reuniones.

“Yo siempre digo que cuando viene una reforma hay un tiempo en que uno debe reflexionar sobre los cambios...reconozco que me falta leer o perfeccionarme para entender bien el tema...tiempo que no hay porque entre clase y clase... yo tengo 30 horas de clase a la semana, tengo que preparar clases, corregir las pruebas, ir a reuniones y no queda tiempo” (Prova-colpp, p.3).

**c) Desconocimiento de estrategias didácticas.** El profesorado tiene conciencia que el éxito de la innovación curricular está condicionada a la posibilidad de llegar efectivamente al aula y es en ese escenario en el que reconocen no tener las herramientas para realizar con éxito su tarea y son esas herramientas las que dicen ignorar.

“Nada de lo que esté escrito tiene validez si no llega al aula. Por ahora como que faltan estrategias didácticas para llevar al aula la innovación... porque la idea es llevarlas al aula con estrategias diferentes porque las temáticas son diferentes... y eso como que nos falta a los profesores... por eso yo siempre digo que las innovaciones son bonitas pero después hay que ver como se hacen en el aula” (Promu-colpp, p.4).

**d) Falta de dominio disciplinar de algunos conceptos claves.** El profesorado reconoce carencias conceptuales en el área de la formación ciudadana y cívica, que no tiene problemas en reconocer. Las carencias en su formación inicial y la falta de perfeccionamiento en el área, aparecen como las explicaciones más comunes, reconociendo que con el acceso a algunos libros y sobre todo a Internet, algo se hace.

“En mi opinión también falta un poco de saber más el contenido, ... concretamente de algunos complejos conceptos ciudadanos y cívicos importantes... y no tengo vergüenza en decirlo porque yo estudié hace 10 años y en la Universidad jamás me hablaron de esas materias, no he hecho perfeccionamiento porque no tengo tiempo y... ahora me veo estresada porque hay contenidos que no domino y he tenido que estudiar con algunos libros que he podido conseguir y también y sobre

todo diría yo...con la ayuda de internet..." (Promu-colmu, p.4).

Algunos profesores culpan al MINEDUC de sus carencias, señalan que si bien aplauden la medida, ésta por sí sola no provoca los cambios deseados porque toda innovación debe ir acompañada con otras medidas complementarias, entre las cuales el perfeccionamiento resulta fundamental.

"En lo que fallamos es en tener dominio de lo que es y se trata la formación ciudadana porque el MINEDUC no se preocupó de hacer un perfeccionamiento en la materia y así no se hacen las cosas, es re fácil modificar el currículum, lo celebramos pero luego el problema es quien se hace cargo de él y ahí deben generar otras medidas como perfeccionamientos pero ahí no pasa nada" (Promu-colps, p.3).

## **Conclusiones**

Aunque el Ministerio de Educación chileno ha hecho ingentes esfuerzos por posicionar la formación ciudadana a nivel curricular, acogiendo las críticas del profesorado y las sugerencias de los investigadores, los resultados obtenidos demuestran que si bien algo se ha avanzado, aún persisten algunos problemas que resultan importantes de enfrentar.

Se ha avanzado porque el análisis del material empírico que se ha tenido disposición evidencia una mayor conciencia del profesorado de la importancia y la necesidad de promover la formación ciudadana en el ámbito escolar, así como la capacidad de los mismos para advertir algunos problemas asociados al carácter transversal que poseía la temática luego de la Reforma Curricular. Sin embargo el análisis de la información muestra como también y a pesar de los esfuerzos realizados por el MINEDUC, el profesorado posee una baja apropiación del ajuste curricular realizado, persistiendo una visión política y electoral de la formación ciudadana y una falta de dominio de los conceptos claves asociados y de algunas estrategias didácticas encaminadas a realizar con éxito la tarea.

Lo anterior hace pensar que existe una notoria distancia entre el currículum formulado y el currículum ejecutado (Lundgren, 1997) y que en este caso específico las directrices oficiales que emanan del MINEDUC si bien son valoradas por el profesorado, aún no logran llegar efectivamente al aula. Siendo ratificada una y otra vez, la importancia que posee el perfeccionamiento docente a la hora de realizar una innovación educativa.

## Referencias Bibliográficas

Cerda, A., Egaña, M., Magendzo, A., Santa Cruz, E. y Varas, R. (2004). *El complejo camino de la formación ciudadana. Una mirada a las prácticas docentes*. Santiago: LOM PIIE.

Egaña, L. (2003). *Reforma Educativa y Objetivos Fundamentales Transversales. Los dilemas de la innovación*. Santiago: PIIE.

Kerr, D. (2002) An international review of citizenship in the currículum. En G. Steiner-Khamsi, J. Torney-Purta, y J. Schwille (2002). *New paradigms and Recurring Paradoxes in Education for Citizenship: an international comparison*. UK: Elsevier Science Ltd.

Lundgren, U. (1997). *Teoría del currículum y escolarización*. Madrid: Morata.

Magendzo, A. (2004). Educación y Ciudadanía: Construyendo ciudadanía desde el currículum oficial y la cotidianidad de la escuela. Una lectura desde la investigación. En *PIIE Seminario Internacional: Reformas Curriculares en los noventa y la construcción de ciudadanía*.

MINEDUC (2004). *Informe Comisión Formación Ciudadana*. Santiago.

Muñoz, C., Victoriano, R., Luengo, H., Naíl, N. y Ansorena, N. (2010a). El desafío de la Formación Ciudadana. Principios para un modelo de integración curricular. En *Lenguaje y Comunicación y Estudio y Comprensión de la Sociedad*. Concepción: Ediciones Universidad de Concepción.

Muñoz, C., Vásquez, N. y Reyes, L. (2010b). *Percepción del estudiantado de enseñanza básica sobre el rol del Estado, las instituciones públicas, la democracia, la ciudadanía y los derechos de las mujeres y de los inmigrantes*. Estudios Pedagógicos Universidad Austral de Chile, 2, 153-175.

Muñoz, C., Vásquez, N. y Sánchez, M. (2012). Percepciones del estudiantado sobre la democracia y los derechos humanos al finalizar la Educación General Básica. Un estudio desde las aulas de Historia. *Psicoperspectivas*, 12, 95-115.

Stake, R. (2010). *Qualitative research. Studying How things work*. New York: The Guilford Press.